

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

4925 *UNIFOND RENTA FIJA GLOBAL, FI (FONDO ABSORBENTE) Y UNIFOND BONOS GLOBAL, FI (FONDO ABSORBIDO)*

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 31 de enero de 2025 ha autorizado, a solicitud de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., como entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Unifond Bonos Global, FI (fondo absorbido) por Unifond Renta Fija Global, FI (fondo absorbente).

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Málaga, 10 de febrero de 2025.- Secretaria del Consejo de Administración de UNIGEST SGIIC SAU, Aydí Arroyo Morillas.

ID: A250005794-1